

La Prohibición de “No Juzgar”

Mateo 7:1 No juzguéis, para que no seáis juzgados. 2 Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido. 3 ¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo? 4 ¿O cómo dirás a tu hermano: Déjame sacar la paja de tu ojo, y he aquí la viga en el ojo tuyo? 5 ¡Hipócrita! saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano.

Esto no implica una prohibición de juicio, sino que una persona estando **en el mismo pecado**, no debe llamar la atención a otros que hacen lo mismo que él. La idea de quienes abusan el pasaje, es que **nadie debe condenar por nada. Esta no es la enseñanza aquí, ni en ningún punto de la Biblia.**

1 Tim 5:20 A los que persisten en pecar, repréndelos delante de todos, para que los demás también teman.

Dios manda que reprendamos públicamente a los que pecan, especialmente los que persisten. Cuando se descubre a un hermano pecando, debe reprendérselo en privado, si no responde ni cambia su vida, se debe presentar el caso a la iglesia.

Gál 6:1 Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado.

No todos deben regañar y reprender, solamente los que sean rectos en sus vidas. Mateo 7:2, indica que si condenas a alguien, debes saber que **las mismas normas que estás usando, serán usadas para juzgarte a ti.**

Reconociendo lo falso

Mateo 7:15 Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces.

Si Dios quisiera que ningún cristiano condenara ni reprendiera la maldad, entonces ¿Cómo podríamos distinguir a un lobo rapaz con disfraz de oveja?

Tenemos que discernir lo malo y dañino de lo bueno y saludable y examinar las enseñanzas y el fruto, para ver cual es el que produce.

Mateo 7:16 Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos? **17** Así, todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da frutos malos.

Leyendo todo el contexto del capítulo 7 entendemos que debemos promover un verdadero juicio. Lo que juzgamos es el tipo de “árbol”, sea un ministro o un ministerio, evaluándolo por el “fruto” que produce.

Ejemplos bíblicos de juicio

1ª Cor. 5:1-13 es una crítica de Pablo a la iglesia de Corinto porque **rehusaron juzgar algunos casos de pecado entre ellos.** Ellos ignoraban su pecado abierto y visible, y Pablo les reconvinó por las cosas ruines, no espirituales que estaban cometiendo.

El entendimiento de este pasaje nos hace ver **que es obligación de la iglesia predicar lo que es la voluntad de Dios, y reprender a los que rehúsan obedecer las Escrituras.** Debería ser algo privado entre dos hermanos primero, y si no se resuelve en obediencia, entonces debe resolverse con la iglesia públicamente. Todo esto demuestra que no solo es correcto juzgar, sino **discernir, y si es necesario juzgar, es obligación para cada cristiano** que no acepte las cosas simplemente, sino que siempre compare los casos de la vida, con lo que Dios dice en las Escrituras, es decir, sometiéndolo a juicio.

En la vida de Jesús, vemos **la condenación que hizo a los falsos maestros de su día** (Mat 23:23-24). Jesús nos puso el ejemplo de no ser nada tolerantes con la falsa doctrina. Equilibremos esto con paciencia y ternura, como demostró a la mujer arrepentida que fue sorprendida en fornicación. Asimismo, Jesús limpió el templo de los cambistas,

que hacían negocios en el templo de Dios (Juan 2:13-16; Marcos 11:17).

No seas engañado

Juan 7:24 No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio.

No hay contradicciones en la Biblia. Si dos pasajes parecen serlo, entonces, o no se entiende uno, o el otro, o si definitivamente los dos no se entienden, Dios nos manda juzgar con juicio íntegro, recto, honesto y estricto.

¿Qué es un juez? Un juez **no** es quien hace la ley (el gobierno hace eso). **Un juez es alguien que declara lo que es la ley, y declara si una persona es recta y acorde a la ley o la infringe.** Nuestro deber no es discernir lo que es correcto (Dios nos lo dice), pero si es nuestro deber reflejar lo que la vida demuestra y declararlo (1) estar de acuerdo con la ley, (2) infringir la ley. En Apoc. 2:2, Dios reconoció a la iglesia de Efeso **porque probó a los que dijeron que eran apóstoles, pero mentían.** La iglesia de Pérgamo fue reñida porque **toleró falsas doctrinas** (Apoc. 2:14-15).

El Mandamiento de Descubrir el Error

1ª Juan 4:1 Amados, no creáis a todo espíritu, sino probad los espíritus si son de Dios; porque muchos falsos profetas han salido por el mundo.

La Biblia no nos instruye en ignorancia, ni sin juicio sobre falsas doctrinas que enseñan los aparentes profetas. Dios dice que **probemos los espíritus** (la enseñanza espiritual) y **discernamos con amplio examen si tienen su origen y el carácter de Dios.**

Rom. 16:17 Mas os ruego, hermanos, que **os fijéis en los que causan divisiones y tropiezos en contra de la doctrina que vosotros habéis aprendido, y que os apartéis de ellos.**

Pablo advirtió que públicamente los expongamos y que **nos apartemos de ellos.** Tito 1:13 condena “repréndelos duramente”.

Tito 1:9 retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda

exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen.

Judas 1:3 Amados, por la gran solicitud que tenía de escribiros acerca de nuestra común salvación, me ha sido necesario **escribiros exhortándoos que contendáis ardientemente por la fe que ha sido una vez dada a los santos.**

Ef. 5:11 Y no participéis en las obras infructuosas de las tinieblas, sino **más bien reprendedlas:**

La tarea que Dios da a la iglesia es mantener y contender por las normas y doctrinas de las Escrituras, y exhortar y convencer a los demás.

Esto se aclar al mostrar las Escrituras y luchando contra lo que no es bíblico. Exponiendo a personas, grupos y movimientos no bíblicos. Es desobediencia a Dios rehusar reprender lo malo. Eso es pecado.

La Norma Absoluta

Isa. 8:20 ¡A la ley y al testimonio! Si no dijeren conforme a esto, es porque no les ha amanecido.

Las personas que no tienen aprecio ni respeto a la Palabra de Dios, no se sujetan a su autoridad y a lo que representa. No la obedecen ni la defienden, simplemente porque ¡no son salvos!

Separación de lo Malo

2ª Tes 3:6 Pero os ordenamos, hermanos, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, **que os apartéis de todo hermano que ande desordenadamente, y no según la enseñanza que recibisteis de nosotros.**

El camino del hijo de Dios es inquirir, identificar y separarse de todo tipo de mala doctrina o práctica pecaminosa. El buen cristiano debe considerar los hechos y dichos que ve comparándolos con las Escrituras, para discernir lo que es de Dios y lo que no. Pablo exhortó a **tratar de corregir o reprender a los hermanos que anden mal** (2ª Tes. 3:14-15; 1ª Tim. 6:3-5). **Reprender** es exponer públicamente el mal, y es parte de nuestra obligación (2ª Tim. 4:2). Separarse de ellos cuando no obedecen la Palabra de Dios (2ª Juan 1:10-11)

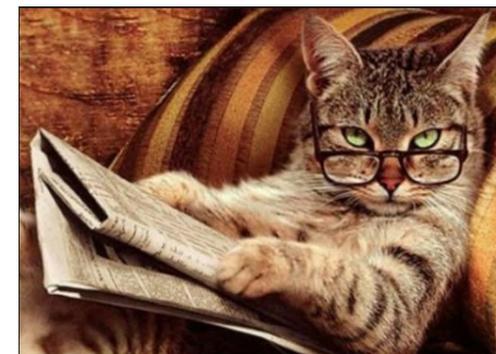
es nuestra obligación. Pablo enseñó que el que predica otro evangelio sea anatema (maldición y reprensión) (Gál. 1:6-9). Este proceso debe discernir si el punto es bíblico o está desviado de la verdad.

¿Es correcto nombrar individuos?

Muchos dicen que no se debe nombrar al individuo, solo condenar el pecado, sin detalles específicos. **Pablo expuso los errores de Pedro** en Gál. 2:11-14, y dijo el nombre de **Demas** (2ª Tim. 4:10), **Himeneo y Alejandro** (1ª Tim. 1:18-20), y también **Himeneo y Fileto** (2ª Tim. 2:15-18). El Apóstol Juan reveló el error de **Diótrefes** (3ª Juan 1:9). Judas (**Judas** 1:11) y Juan (**Apo** 2:14), condenaron públicamente el “error de Balaam”.

En conclusión, lo moderno es no condenar a nadie que hace el mal o enseña herejías. En su lugar, afirman que solamente es correcto condenar a los fieles hombres de Dios que revelan el verdadero carácter diabólico de los falsos profetas.

Esta moda es una maniobra del diablo. Cada cristiano fiel debe examinar y juzgar, y si fuera necesario, él debe condenar lo malo. Así es como Dios nos manda juzgar.



¿Es correcto juzgar las acciones y doctrinas de otros?

Por David Cox

Revisión gramatical y redacción: Luis Flores E.

[CP26] v2 ©2014 www.folletosytratados.com
Se puede fotocopiar e imprimir libremente este folleto

Mat 7:1 **No juzguéis, para que no seáis juzgados.**

Existe un movimiento entre los cristianos, que pretende eliminar todo tipo de identificación de maldad, mala conducta, falsos profetas o doctrina errónea. Su argumento se basa en Mateo 7:1, arguyendo que la Biblia manda “**no decir nada mal en contra de otras personas**”, y añaden que se extiende hasta los predicadores, maestros, líderes religiosos, etc.

Está muy lejos de la verdad presumir que Dios no quiere que discernamos el error, ni que no lo identifiquemos públicamente. En este pasaje, la prohibición es que **no debes juzgar, si haces lo mismo que la persona a la que estás juzgando**